



**PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
2013-2014
REGIDOR RAUL JOSE LOPEZ LUJAN**



CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

**III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE TRANSPORTE Y TURISMO Y
DESARROLLO ECONOMICO**

I.-Información General:

- ✓ Coordinador de las Comisiones de Transporte y Hacienda y Centros Comunitarios.
- ✓ Secretario de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales.
- ✓ Vocal de la Comisión de Servicios Públicos.

II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 12 ORDINARIA, del día veinte de diciembre del año dos mil trece.-

ASUNTO NÚMERO DIEZ.-

ACUERDO: PRIMERO: Se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso vía compraventa, del inmueble ubicado en la esquina de las calles Rivera de Ensenada y Rivera Peñasco, del Fraccionamiento Riveras del Bravo VII, Etapa C, con una superficie de 31.492 m², a favor de los ciudadanos María Librada Ávila y Crescencio Guerrero Rodríguez.

SEGUNDO: Se fija como precio de venta la cantidad de la cantidad de \$18,894.00 (Dieciocho mil ochocientos noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.), misma que deberá cubrirse de la siguiente manera:

- a) Realizar un pago inicial de \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 m.n.) dentro de un plazo de cinco días contados a partir del día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo.
- b) Realizar 4 pagos mensuales de \$2,473.50 (dos mil cuatrocientos setenta y tres pesos 50/100 m.n.) mismos que deberán efectuarse a partir del mes siguiente al que realizo su pago inicial.

TERCERO: En caso de no dar cumplimiento, la propiedad podrá ser revertida a favor del Municipio de Juárez, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 118 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

CUARTO: Una vez autorizada la presente, procédase por conducto de los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda, a formalizar mediante Título de Propiedad la presente enajenación, el cual deberá incluir las condicionantes señaladas en los dictámenes de factibilidad emitidos por la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano mediante oficio número

DGOPyDU/DCDU/162/10 de fecha 03 de Marzo del 2010 y la Sindicatura Municipal mediante oficio SM/DJ/798/2011 de fecha 08 de Diciembre del 2011, cuyas copias se anexan al presente para pasar a formar parte integrante del mismo como si a la letra se insertase.

ASUNTO NÚMERO ONCE.-

ACUERDO: PRIMERO: Se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del inmueble identificado como lote 15, manzana 64, de la Col. Héroes de la Revolución, en esta ciudad, con una superficie de 128.827 m², a favor del Ciudadano Vidal Escalante Sánchez.

SEGUNDO: Se fija como precio de venta la cantidad de \$38,648.10 (Treinta y ocho mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 10/100) propuesta por el Tesorero Municipal, monto que se cubrirá de conformidad a lo dispuesto por parte de este Ayuntamiento ante la Tesorería Municipal.

TERCERO: La cantidad en mención se deberá liquidar cubriendo un 30% correspondiente a la cantidad de \$11,594.43 (Once mil quinientos noventa y cuatro pesos 43/100), mismo que deberá ser cubierto dentro de los cinco días siguientes a la fecha que se haya notificado la autorización, el resto deberá ser liquidado en veinticuatro mensualidades, a razón de \$1,128.00 (Son mil ciento veintiocho pesos).

CUARTO: En caso de no dar cumplimiento, la propiedad podrá ser revertida a favor del Municipio de Juárez, de acuerdo a lo establecido en el artículo 118 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

QUINTO: Una vez liquidado el precio de venta, procédase por conducto de los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Regidor Coordinador de la Comisión Edilicia de Hacienda, a formalizar la Compra Venta mediante el Título de Propiedad correspondiente, el cual deberá incluir las condicionantes señaladas en los dictámenes de factibilidad por la Dirección General de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, Sindicatura Municipal e I.M.I.P. mediante oficios números DGOPYDU/DCDU/503/09 de fecha 6 de junio del 2009, SM/DJ/413/2010 de fecha 23 de julio del 2010 y PYP037/2009 de fecha 9 de marzo del 2009, cuyas copias se anexan al presente para pasar a formar parte integrante del mismo como si a la letra se insertase.

ASUNTO NÚMERO DOCE.-

ACUERDO: PRIMERO: Se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso vía compraventa, del inmueble ubicado en la Calle Silao, de la Colonia Felipe Ángeles, con una superficie de 172.708 m², a favor de la ciudadana Olga Márquez Hernández.

SEGUNDO: Se fija como precio de venta la cantidad de la cantidad de \$13,816.64 (trece mil ochocientos dieciséis pesos 64/100 m.n.), misma que deberá cubrirse de la siguiente manera:

- a) Realizar un pago inicial de \$4,144.992 (cuatro mil cientos cuarenta y cuatro pesos 992/100 m.n.) dentro de un plazo de cinco días contados a partir del día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo.

- b) Realizar 24 pagos mensuales de \$402.997 (cuatrocientos dos pesos 997/100 m.n.) mismos que deberán efectuarse a partir del mes siguiente al que realizo su pago inicial.

TERCERO: En caso de no dar cumplimiento, la propiedad podrá ser revertida a favor del Municipio de Juárez, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 118 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

CUARTO: Una vez autorizada la presente, procédase por conducto de los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda, a formalizar mediante Título de Propiedad la presente enajenación, el cual deberá incluir las condicionantes señaladas en los dictámenes de factibilidad emitidos por la Dirección General de Desarrollo Urbano mediante oficio número DGDU/DCDU/1485/2012 de fecha 25 de Octubre del 2012, la Sindicatura Municipal mediante oficio SM/DJ/249/2013 de fecha 07 de Octubre del 2013 y como lo señala el Instituto Municipal de Investigación y Planeación mediante oficio número PYP/051/2102 de fecha 30 de Octubre del 2012, cuyas copias se anexan al presente para pasar a formar parte integrante del mismo como si a la letra se insertase.

ASUNTO NÚMERO TRECE.-

ACUERDO: PRIMERO: Se autoriza la enajenación a título oneroso del predio ubicado en la Calle Manuel Granadillos a 25.20 metros de la Calle Daniel Longoria e identificado como lote número 4 Oriente Manzana 9 de la Colonia José María Pino Suárez, en esta ciudad, con una superficie de 125.68 m², a favor del Ciudadano CESAR HERNANDEZ OBREGÓN.

SEGUNDO: Se fija como precio de venta la cantidad de \$37,704.00 (Treinta y siete mil setecientos cuatro pesos 00/100 moneda nacional), propuesta del Tesorero Municipal, monto que se cubrirá de conformidad a lo dispuesto por parte de este Ayuntamiento ante la Tesorería Municipal misma que se liquidara de la siguiente forma: Un pago inicial de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) y el resto en siete pagos mensuales de \$4,672.00 (cuatro mil seiscientos setenta y dos pesos 00/100 moneda nacional).

TERCERO: En caso de no dar cumplimiento, la propiedad podrá ser revertida a favor del Municipio de Juárez de acuerdo a lo establecido en el artículo 118 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

CUARTO: Una vez liquidado el precio de venta procédase por conducto de los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda, a formalizar la compra venta mediante el Título de Propiedad, la cual deberá incluir las restricción señaladas por la Dirección General de Desarrollo Urbano mediante oficio DGDU/DCDU/268/2013 de fecha 05 de Febrero del 2013.

QUINTO: Notifíquese el presente acuerdo, para todos los efectos legales a que diere lugar.

ASUNTO NÚMERO CATORCE.-

ACUERDO: PRIMERO: Se autoriza la enajenación a favor de la Ciudadana DELMA NAVARRO RIVAS del inmueble ubicado en la esquina formada por las calles Hermanos Soler y Marcos M. Flores, lote No. 1, manzana no. 32, colonia Municipio Libre, con una superficie de 127.189 m².

SEGUNDO.- Se respeta como precio de venta la cantidad de \$20,091.96 (VEINTE MIL NOVENTA Y UN PESOS 96/100 MONEDA NACIONAL), misma que se encuentra totalmente liquidada ante la Tesorería Municipal según los certificados de ingreso: No. 2431331, 2124303, 2127521, 2735836, 2736291, 2833191, 2834231, 2834758, 3031307, 3258353, 3168649, 3314109, 3314809 y 3341152.-

TERCERO.- Procédase por conducto de los Ciudadanos. Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda, a formalizar en Título de Propiedad la presente operación, la cual deberá incluir las restricciones señaladas por la Dirección General de Desarrollo Urbano mediante oficio DGDU/DCDU/1088/2013 de fecha 05 de agosto de 2013.

ASUNTO NÚMERO QUINCE.-

ACUERDO: PRIMERO: Se autoriza la modificación al acuerdo primero relativo a la enajenación de un predio municipal, con una superficie total de 64.757 m², a favor del ciudadano Damián Noriega Giner, tomado en a Sesión del Ayuntamiento número treinta y cuatro de fecha diez de noviembre del año dos mil once, únicamente en lo que respecta a los rumbos 2- 3, 3-4 y 4-1.

ASUNTO NÚMERO DIECISÉIS.-

ACUERDO: PRIMERO: Se autoriza la enajenación a título oneroso del predio municipal ubicado sobre la Calle Privada José Borunda, en la Colonia Adición Oriental, en esta ciudad, con una superficie de 154.00 m², a favor de la Ciudadana Claudia Avalos Hernández.

SEGUNDO: Se fija como precio de venta la cantidad de 100,000.00 (Cien Mil pesos 00/100), misma que se deberá cubrir en una sola exhibición dentro de los cinco días siguientes a la fecha que se haya notificado la autorización.

TERCERO: En caso de no dar cumplimiento, la propiedad podrá ser revertida a favor del Municipio de Juárez, de acuerdo a lo establecido en el artículo 118 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

CUARTO: Una vez liquidado el precio de venta, procédase por conducto de los Ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Regidor Coordinador de la Comisión Edilicia de Hacienda, a formalizar la Compra Venta mediante Escritura Pública correspondiente, el cual deberá incluir las condicionantes señaladas en el dictamen de factibilidad por la Dirección General de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, mediante oficio número DGOPYDU/DCDU/1593/12 de fecha 20 de Noviembre del 2012, cuyas copias se anexan al presente para pasar a formar parte integrante del mismo como si a la letra se insertase.

SEXTO: Notifíquese el presente acuerdo, para todos los efectos legales a que diere lugar.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 14 ORDINARIA, del día veinticuatro de enero del año dos mil catorce.-

ASUNTO NÚMERO TRES.-

ACUERDO: PRIMERO.- Se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso vía compraventa, del inmueble ubicado sobre la calle Isla Nueva Guinea a 10.00 metros de la calle Isla Sumatra, identificado como Lote 1 Norte, Manzana 128, de la Colonia Ampliación 16 de Septiembre, con una superficie de 260.775 m², a favor de la ciudadana Ma. Socorro Lizardo Vazques.

SEGUNDO.- Se fija como precio de venta la cantidad de la cantidad de \$28,685.25 (veintiocho mil seiscientos ochenta y cinco pesos 25/100 m.n.), misma que deberá cubrirse de la siguiente manera:

- c) Realizar un pago inicial de \$22,165.87 (veinte dos mil ciento sesenta y cinco pesos 87/100 m.n.) dentro de un plazo de cinco días contados a partir del día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo.
- d) Realizar 3 pagos mensuales de \$2,173.12 (dos mil ciento setenta y tres pesos 12/100 m.n.) mismos que deberán efectuarse a partir del mes siguiente al que realizo su pago inicial.

TERCERO.- En caso de no dar cumplimiento, la propiedad podrá ser revertida a favor del Municipio de Juárez, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 118 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

CUARTO.- Una vez autorizada la presente, procédase por conducto de los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda, a formalizar mediante Título de Propiedad la presente enajenación, el cual deberá incluir las condicionantes señaladas en el dictamen de factibilidad emitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano mediante oficio número DGDU/DCDU/1230/2012 de fecha 05 de Septiembre del 2012, cuya copia se anexa al presente para pasar a formar parte integrante del mismo como si a la letra se insertase.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.-

ACUERDO: PRIMERO.- Se autoriza la modificación de los acuerdos primero y cuarto tomados en la Sesión del Ayuntamiento número ochenta y seis de fecha veintiocho de enero del dos mil diez, respecto al nombre del promovente y a la forma de pago.

SEGUNDO.- Se autoriza la enajenación a título oneroso a favor del Ciudadano Joel Adrián Castañeda Vicencio, referente al predio municipal ubicado en la esquina que forman las Calles Sexta y Priv. Francisco Portillo en la Colonia División del Norte, en esta ciudad, con una superficie de 287.68 m².

TERCERO.- Se fija como precio de venta la cantidad de \$100,000.00 pesos (Cien mil pesos 00/100), monto que se deberá liquidar mediante un pago inicial de \$30,000.00 pesos (Treinta mil pesos 00/100), el cual deberá cubrirse dentro de un plazo de cinco días contados a partir del día en que surta efecto la notificación del presente acuerdo y 24 pagos mensuales continuos de \$2,197.00 (Dos mil ciento noventa y siete pesos 00/100) mismo que deberán efectuarse dentro de un plazo

de veinticuatro meses contados a partir del mes siguiente al que se realice el pago inicial.

CUARTO.- En caso de no dar cumplimiento, la propiedad podrá ser revertida a favor del Municipio de Juárez, de acuerdo a lo establecido en el artículo 118, fracción V del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

QUINTO.- Una vez liquidado el precio de venta, procédase por conducto de los C.C. Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Regidor Coordinador de la Comisión Edilicia de Hacienda, a formalizar la Compra Venta mediante el Titulo de Propiedad correspondiente, el cual deberá incluir las condicionantes señaladas en el dictamen de factibilidad emitido por la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano mediante oficio número DGOPYDU/DCP1236/08 de fecha 16 de Octubre del 2008, cuya copia se anexa al presente para pasar a formar parte integrante del mismo como si a la letra se insertase.

ASUNTO NÚMERO CINCO.-

ACUERDO: PRIMERO.- Se autoriza la enajenación a titulo oneroso del predio municipal de dominio privado ubicado sobre la calle Mora a 62.0217 metros de la calle Cartamo en la colonia El Granjero, con una superficie de 185.47m², el cual quedo descrito y deslindado en el primero de los Antecedentes del Dictamen de la Comisión correspondiente, reproduciéndose al presente como si a la letra se insertase a favor de los ciudadanos Javier Reyes Lopez Y Gustavo Reyes Muruato.

SEGUNDO.- Se respeta como precio de venta la cantidad de \$76,000.00M.N. (SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), la cual deberá saldarse de la siguiente manera:

1. Un pago inicial de \$38,000.00 pesos M.N. (treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) la cual deberá cubrirse dentro de un plazo de cinco días contados a partir del día en que surta efecto la notificación del presente acuerdo.
2. Veinticuatro pagos mensuales de \$1,583.34 pesos (MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 34/100 M.N.) mismo que deberá efectuarse dentro de un plazo de veinticuatro meses contados a partir del mes siguiente al que se realice el pago inicial.

TERCERO.- Una vez autorizada la presente procédase por conducto de los CC. Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda, a formalizar en Titulo de Propiedad la presente operación, la cual deberá incluir las restricciones señaladas por la por la Dirección General de Desarrollo Urbano mediante oficio DGDU/DCP-1745/07 de fecha 22 de octubre de 2007, cuyas copias se anexan al presente para pasar a formar parte integrante del mismo como si a la letra se insertase.

ASUNTO NÚMERO SEIS.-

ACUERDO: PRIMERO.- Se autoriza la desincorporación y enajenación a titulo oneroso del predio municipal de dominio publico ubicado en la intersección formada por las calles Huejutla y Tecamachalco a 50.00 metros de la calle Xolostoc, en la colonia Díaz Ordaz, con una superficie de 500.00m², el cual quedo descrito y deslindado en el primero de los Antecedentes del Dictamen de la

Comisión correspondiente, reproduciéndose al presente como si a la letra se insertase a favor del ciudadano MANUEL ALFREDO ALVIDREZ MELENDEZ.

SEGUNDO.- Se respeta como precio de venta la cantidad de \$1,500.00M.N. (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), misma que se encuentra totalmente liquidada ante la Tesorería Municipal según el recibo de pago número 230585 de fecha 14 de febrero de 1980.

TERCERO.- Una vez autorizada la presente procédase por conducto de los CC. Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda, a formalizar en Título de Propiedad la presente operación, la cual deberá incluir las restricciones señaladas por la por la Dirección General de Desarrollo Urbano mediante oficio DGOPYDU/DCDU/383/10 de fecha 21 de abril del 2010, cuyas copias se anexan al presente para pasar a formar parte integrante del mismo como si a la letra se insertase.

CUARTO.- Notifíquese el presente acuerdo, para todos los efectos legales a que diere lugar.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 18 ORDINARIA, del día veinticuatro de marzo del año dos mil catorce.-

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo al análisis, discusión y en su caso autorización del Reglamento de Turismo del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado mediante votación nominal y por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO: Con fundamento en la fracción I del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua se aprueba el Reglamento de Turismo para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 20 ORDINARIA, del día cuatro de abril del año dos mil catorce.-

ASUNTO NÚMERO CINCO.-

ACUERDO.- PRIMERO: Se autoriza la modificación del acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número 42 de fecha 22 de diciembre del año 2005, mediante el cual se autorizó la donación de un predio municipal a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, el cual se encuentra ubicado entre la Calle Francisco González Bocanegra y Avenida Libre Comercio, del Parque Industrias de América Etapa III, en esta ciudad, con una superficie de 20,974.51 m².

ASUNTOS GENERALES. PRIMER ASUNTO.- Es un proyecto de acuerdo presentado por los Regidores Alberto Reyes Rojas, Raúl José López Lujan, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Alejandro José Seade Terrazas, Ma. Griselda Rodríguez Alvídrez, Zuri Sadday Medina Reyes, Marisela Sáenz Moriel, Jesús José Rodríguez Torres, Pedro Alberto Matus Hernández, Marcela Liliana Luna Reyes y Cristina Paz Almanza, en los siguientes términos: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba la modificación al artículo 29 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para quedar

redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 29.- Reuniones previas.- Cuarenta y ocho horas antes de que tenga lugar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento se deberá celebrar una reunión previa del mismo, a la cual deberán asistir todos los miembros de este, salvo el Presidente Municipal, si así lo considera. Para la discusión de los asuntos se atenderá al capítulo respectivo del presente reglamento.

Podrán ingresar a las reuniones previas, particulares, quienes deberán guardar respeto y compostura, y abstenerse de tomar parte en las deliberaciones de los integrantes del Ayuntamiento, además se sujetaran a los siguientes requisitos: a).- No tendrán derecho a voz ni a voto; b).- Guardar el debido respeto y orden en la reunión; c).- Queda prohibido realizar grabaciones en audio, video y fotografía; d).- Queda prohibido el uso de cualquier dispositivo móvil de comunicación; e).- Anunciar por escrito con 24 horas de anticipación la asistencia a la reunión previa, ante la Secretaría del H. Ayuntamiento.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 26 ORDINARIA, del día veinte de junio del año dos mil catorce.-

ASUNTO NÚMERO OCHO.- Relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación de reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones del Reglamento de Áreas Verdes y Silvicultura Urbana del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado mediante votación nominal y por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:4

ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba las reformas, adiciones y derogación de diversos artículos del Reglamento de Áreas Verdes y Silvicultura Urbana del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Alumbrado Público del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado mediante votación nominal y por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Con fundamento en la fracción I del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua se aprueba el Reglamento de Alumbrado Público para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

III.-Actividades de las Comisiones de Transporte y Turismo y Desarrollo Económico.

Como Coordinador de la Comisión de Transporte, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

24 de octubre del 2013.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión, Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, y los asesores: Marcela Ivonne García Smit y Ricardo Zamarripa.

Como segundo asunto en el Orden del Día, se establecen las fechas para las reuniones de la Comisión, las cuales serán el primero y tercer martes de cada mes, en un horario de las 11:00 horas.

Como tercer asunto en la orden del día y con la finalidad de tener información del proyecto del sistema del transporte colectivo de ciudad Juárez, se propone invitar al Lic. Manuel Ortega Fernández quien es el coordinador del sistema de transporte colectivo de ciudad Juárez por parte de gobierno del Estado de Chihuahua, así como invitar al Lic. Carlos Castañeda, quien es encargado de proyectos especiales en el Municipio de Juárez para la próxima reunión de la Comisión, por lo que se toma el acuerdo de girarles invitaciones para que asistan a la reunión de la Comisión que tendrá verificativo el próximo 5 de noviembre del año en curso.

Como cuarto asunto en la orden del día se presenta como asunto general la propuesta de girar oficio al Oficial Mayor para que informe la situación de los autobuses destinados al programa de transporte colectivo en este municipio; tomándose el acuerdo de aprobar la propuesta.

12 de noviembre del 2013.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión, Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, así como los Regidores Evangelina Mercado Aguirre, Sergio Nevárez Rodríguez, José Márquez Puentes, Zuri Sadday Medina Reyes, el Lic. Carlos Castañeda Echaniz, Encargado de Proyectos Especiales en el Municipio de Juárez y los asesores: Marcela Ivonne García Smit, Francisco de la Torre, Nicolás Jurado Arredondo y Ricardo Zamarripa.

Como segundo asunto en el Orden del Día, se concede el uso de la palabra al Lic. Carlos Castañeda quien expone el estado en el que se encuentra el Sistema de Transporte Colectivo de ciudad Juárez, manifestando que actualmente se trabaja en la implementación de la primera etapa del Sistema de Transporte Colectivo de Juárez, que dará cobertura parcial a la demanda de la ciudad; en donde se atenderá a los usuarios de la zona donde se encuentra el Corredor Troncal Presidencia – Tierra Nueva y sus 12 Rutas Alimentadoras.

La primera etapa nos permite dar cobertura parcial en la zona del Corredor Troncal; se utilizarán para las rutas alimentadoras 147 camiones propiedad de los concesionarios.

La longitud del corredor Presidencia – Tierra Nueva es de 21 kms; fue necesario cambiar la carpeta asfáltica por concreto hidráulico en 19 kms. Del carril, distribuidos en varios segmentos, se aprovecharon algunos tramos encementados en administraciones municipales anteriores.

De las 25 estaciones construidas, 20 de ellas se adecuaron para utilizarse en el proyecto actual. Las 6 restantes se encuentran ubicadas en el Blvd. Zaragoza que era parte del trazo original de la ruta, abandonadas y bandalizadas.

Del total de 1,872 concesiones existentes en Juárez, en este corredor participan 240 que cubren 107,256 viajes pasajero, que representa más del 25% de de los que se efectúan diariamente en la ciudad.

Se han construido 46 estaciones en 36 puntos de abordaje: 10 dobles y 26 sencillas; actualmente se encuentra en construcción 1 estación doble en el eje Juan Gabriel y C. Ponciano Arriaga. Para abordar los autobuses del Corredor Troncal y de las 12 Rutas Alimentadoras incluidos en esta etapa se utilizará una Tarjeta Digital de Prepago y en el resto de los camiones tradicionales se continuará con el pago en efectivo.

En 2010 el Municipio de Juárez contrató con la empresa Idear Electrónica (BEA), la compra e instalación de equipo y software para el sistema automático de recaudo y control, por un importe de 55.6 millones de pesos. Se realizó un primer pago de 27.8 millones, quedando pendiente el resto.

El Gobierno de Estado acordó con el Municipio y con la Empresa IDEAR Electrónica realizar el pago restante; la empresa instalará y operará el sistema de recaudo. Para el resguardo de los camiones se contara con tres estaciones; la primera será el patio de resguardo y talleres oriente, para lo que se cuenta con un inmueble de 11,464.95m² de superficie de terreno y 6,373m² de construcción. Otra estación es el patio de resguardo poniente; se ubica en un predio con superficie de 16,911m² en la colonia San Antonio, con capacidad para estacionar 191 autobuses. La terminal suroriente Zaragoza, ubicada en un terreno municipal de 7,000m² sobre el Blvd. Zaragoza a 600m de la Av. Independencia, se encuentra en proceso de asignación de presupuesto.

El transporte contará con los siguientes servicios: conectividad con Equipo GPRS; Sistema de Localización GPS; sistema de control de semáforos; sistema de programación de rutas; centro de mando del órgano regulador; servicio de internet en estaciones y camiones

Las metas que se tienen contempladas para el sistema son las siguientes:

Validar el proyecto de señalización del Corredor Troncal.

Continuar el acondicionamiento de los autobuses existentes (8).

Verificación de tiempo y rendimiento de los autobuses en recorridos del Corredor Troncal.

Iniciar cursos de capacitación a concesionarios por parte de CTS'EMBARQ de México.

Analizar la compra de los nuevos autobuses.

Iniciar el proceso de socialización del Sistema.

Taller para periodistas sobre el Sistema de Transporte Colectivo de Juárez, a cargo de especialistas de CTS'EMBARQ México.

Celebración de contrato de operación del sistema de recaudo con Idear Electrónica BEA.

Definición de la estrategia de circulación en la zona centro de la ciudad en virtud a las obras de la S.C.T.

Semaforización en el Corredor Troncal.

Modificaciones al reglamento municipal de vialidad y tránsito.

Instalación de la señalización vial en las vialidades que comprende el Sistema de Transporte Colectivo de Juárez.

Colocación de nomenclatura, logotipos y señalización en las estaciones, terminal, patios de resguardo y taller.

Crear el nuevo Organismo Público Descentralizado para la operatividad del Sistema de Transporte Urbano.

Campaña de concientización sobre las nuevas disposiciones viales.

Publicación del sitio oficial en la web.

Construcción de la Terminal Suroriente Zaragoza y el acondicionamiento del Patio de Resguardo Poniente, así como la rehabilitación y acondicionamiento del Patio de Resguardo y Taller de Mantenimiento.

Puesta en marcha de los semáforos en el Corredor Troncal, en la fase de adaptación.

Comienza la etapa de pruebas de la nueva tecnología en estaciones (recaudo y control).

Proceso de expedición de la tarjeta preferencial digital para el 50% de descuento en el Sistema de Transporte Colectivo de Juárez.

Instalación del equipo de recaudo y control en camiones de rutas alimentadoras y tiendas de conveniencia.

Constitución del Fideicomiso Público para la administración del recaudo.

La fecha programada para el inicio de las actividades de la primera ruta es para antes que finalice el mes de diciembre del 2013, tentativamente.

Dándose por terminada la reunión, siendo las 15:00 horas.

26 de noviembre del 2013.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión, Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, y los asesores: Marcela Ivonne García Smit y Ricardo Zamarripa.

Como segundo asunto en el Orden del Día, el Coordinador de la Comisión expone los avances que por informes Lic. Carlos Castañeda Echaniz, Encargado de Proyectos Especiales en el Municipio de Juárez cuenta el Sistema de Transporte Colectivo de ciudad Juárez:

-La primera etapa del corredor Presidencia – Tierra Nueva Comenzará a prestar el servicio el día 30 de noviembre de este 2013, en un horario de 4:30 hrs. a 22:00 hrs.

-80 agentes de vialidad auxiliarán para dirigir el tráfico vehicular en esta ruta al inicio de actividades.

-Se cuenta con tres módulos para la venta de tarjetas prepagadas, los cuales se encuentran ubicados en: Abraham González y Francisco Villa, Parque Central y Oficinas de Gobierno del Estado en Eje Vial Juan Gabriel y calle Aserraderos.

En los paraderos también se cuenta con cajero para el pago y en un principio se podrá pagar en efectivo; el costo es de \$6.00 pesos y con descuento del 50% para personas con discapacidad, adultos mayores y estudiantes.

Respecto del fideicomiso del sistema de transporte, esta semana se tiene contemplado que el Congreso del Estado apruebe el mismo.

Esta misma semana se realizará una visita para ver los camiones y realizar un recorrido por la ruta donde pasará la ruta presidencia tierra nueva, por lo que se les avisará a los integrantes de la Comisión, el día y hora.

11 de diciembre del 2013.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomó lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión, Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, y los asesores: Nicolás Jurado Arredondo y Ricardo Zamarripa. Como segundo asunto en el Orden del Día, el Coordinador de la Comisión expone los avances del Sistema de Transporte Colectivo de ciudad Juárez, en donde personalmente ha constatado su funcionamiento, habiendo realizado el viernes 29 de noviembre un recorrido de prueba en el vive bus Juárez, saliendo de la terminal de la presidencia Municipal aproximadamente a las 12:00 hrs. los Regidores del Municipio, así como varios funcionarios entre los que figuraba el Encargado de Proyectos Especiales en el Municipio de Juárez, Lic. Carlos Castañeda; haciendo el recorrido la mayoría de los regidores y algunos funcionarios hasta el paradero denominado Hiedra donde se tranbordo a otro vive bus de regreso llegando a la presidencia aproximadamente a las 13:25 hrs.; al terminar con el recorrido se invitó

a todos los pasajeros, por parte del Lic. Castañeda como por un servidor para que el día 30 de noviembre a las 4:30 am. Participaran en el arranque oficial del vive bus Juárez y de su desarrollo durante el día. Por lo que como estaba previsto, el día 30 de noviembre a las 4:30 am se hizo acto de presencia en el paradero de Puerto de Palos para el arranque, así como personal de Gobierno del Estado a través de personal de la Dirección de Transporte; encabezado por el Ing. Manuel

Ortega, así como el Ing. Acosta Del Val y por parte de la administración municipal y de la Dirección de Asuntos internos el ciudadano Enrique Baena y personal a su cargo. Todo transcurrió en forma normal durante el trayecto de la ruta troncal Tierra Nueva – Presidencia Municipal y viceversa siendo recibido el vive bus por los usuarios en forma positiva. Se contó con el apoyo de personal tanto del Gobierno del Estado y del Municipio de Juárez.

s diversas dependencias que facilitaron a voluntad de los trabajadores prestar auxilio en las tareas de concientización y utilización de los accesos al Paradero y la utilización de las tarjetas, personal que se estuvo alternando en los diversos horarios dentro lo que son los turnos del vive bus.

El cobro se realiza en efectivo \$6.00 normal o \$ 3.00 estudiantes, grupos étnicos y/o personas con capacidades diferentes)

A las 14:30 hrs hizo su arribo a la ciudad el Gobernador del Estado Lic. Cesar Duarte Jáquez al Paradero ubicado en Blvd. Zaragoza y Panamericana donde en compañía de del Presidente Municipal Lic. Enrique Serrano fungieron como piloto y copiloto respectivamente del Vive Bus Juárez, llevando como pasajeros a diversos funcionarios, Regidores y periodistas, realizó el recorrido hasta la terminal de Puerto de Palos.

En general el Transporte Semimasivo Vive Bus Juárez ha cumplido en forma positiva en su primera Ruta Troncal con las expectativas de Modernidad del Transporte en esta nuestra ciudad.

Falta mucho por hacer pero los primeros pasos que se están dando, nos dan pauta para creer en un futuro promisorio y tener en el mediano plazo un moderno transporte para los Juarenses.

26 de diciembre del 2013.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 8:00 horas del día jueves 26 de diciembre del año 2013, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos: Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión, Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en el Orden del Día, el Coordinador de la Comisión expone que en relación con el Sistema de Transporte Colectivo de ciudad Juárez informa lo siguiente:

El 18 de diciembre se llevó a cabo la firma del fideicomiso entre la empresa Integra, el Gobierno del Estado de Chihuahua, el Municipio de Juárez y Banco Santander.

Por otra parte se informa, que se mandará realizar un avalúo del precio de los camiones del sistema para determinar el valor y así el concesionario analice la posibilidad de adquirirlo al contado o a crédito.

38,000 usuarios diariamente utilizan el sistema, por lo que se estima que a mediano plazo se contará con otra ruta troncal.

Por lo que respecta a la limpieza de los camiones se esta analizando quien se hará cargo de ello.

Se esta analizando si se adquieren más unidades para esta primera ruta troncal.

07 de enero del 2014.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión, Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, el Director General de Transito Lic. Acosta García y el asesor Ricardo Zamarripa.

Como segundo asunto en el Orden del Día, el Coordinador de la Comisión da la bienvenida al Director de Transito y le cede la palabra donde él expone que en relación con el Sistema de Transporte Colectivo de ciudad Juárez se ha realizado lo siguiente:

En lo referente a la Cultura de la Legalidad y civilidad en el manejo del transporte urbano y el trato a los pasajeros, ya que se esta presentado el síndrome del chofer de ruta (trato poco cortés al pasajero, irregularidad en la conducción ya que este lleva el celular encendido, y la música empieza a escucharse en tono alto, pero sobre todo la incidencia que algunos choferes presentan en relación a los accidentes); de 150 (incluye choferes de la troncal y las líneas de transporte de la ciudad) que han tomado el curso se ha bajado en un 60% la incidencia de accidentes.

Por otra parte se informa, que se mandará realizar un avalúo del precio de los camiones del sistema para determinar el valor y así el concesionario analice la posibilidad de adquirirlo al contado o a crédito.

38,000 usuarios diariamente utilizan el sistema, por lo que se estima que a mediano plazo se contará con otra ruta troncal.

Por lo que respecta a la limpieza de los camiones se esta analizando quien se hará cargo de ello.

Se esta analizando si se adquieren más unidades para esta primera ruta troncal.

Proyecto de pinta rayas viales en la ciudad. Mediante la cultura vial la enseñanza para conducir con civilidad se incentiva a través de este proyecto que es sencillo pero a la vez es educativo. El pintar las rayas que dividen los carriles para circular en las diferentes vías de la ciudad facilita el desahogo de las mismas, ya que con esto, el ciudadano sigue una rutina de vialidad de usos y costumbres Así mismo el Director comenta que él tiene proyectado presentar una solicitud de adquisición de un pinta rayas cuyo material empleado es una mezcla propia con propiedades plásticas para adherirse al pavimento y tener una vida de aproximadamente 10 años y así evitarse el repintado cada dos o tres años con el actual material que se deteriora rápidamente.

23 de enero del 2014.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día jueves 23 de enero del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión, Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, el Jefe de Transporte Público Local de Gobierno del Estado de Chihuahua, Lic. Jesús Manuel García Reyes y el Ing. Luis Alberto Hernández Valenzuela quien es Jefe del Área Técnica de Transporte Público, y los asesores Marcela Ivonne García Smit y Ricardo Zamarripa.

Como segundo asunto en el Orden del Día, el Coordinador de la Comisión da la bienvenida al Jefe de Transporte Público Local de Gobierno del Estado de Chihuahua, Lic. Jesús Manuel García Reyes y le cede la palabra donde expone que en relación con el Sistema de Transporte Colectivo de ciudad Juárez se ha realizado lo siguiente:

En lo referente a cómo se encuentra funcionando el transporte semimasivo, el "Vive Bus" en la localidad, refiere que hay que hacer historia, ya que desde 1968 se encontraban funcionando tres empresas de transporte, se continúa dando el servicio de transporte en diversas etapas a través de la rutas concesionadas; en la actualidad se pretende la modernidad total del sistema de transporte, en la ciudad de Chihuahua se implementó de manera total el Vive Bus, aquí funciona la primera ruta troncal "Presidencia Tierra Nueva", este esquema de recorrido troncal se lleva a cabo con dos empresas de transporte la Juárez Zaragoza e INTRA (Integradora de Transporte Masivo, s.a de c.v.)

Para hacer estudios de diagnóstico de los recorridos de traslado se llevaron 6 meses y otros tres meses para entrar en el esquema, además de realizar negociaciones con los concesionarios.

En la zona Sur Oriente participan 2 líneas con 12 recorridos, con el número de unidades de acuerdo a una frecuencia adecuada para el traslado.

Después de concluidos los estudios se obtiene una ruta y se establece un recorrido exclusivo, solamente con rutas alimentadoras con las actuales concesiones.

Solo el 14 % de la población de esta ciudad utiliza el transporte público; actualmente cuentan un gran número de unidades con GPS, con lo que se tiene un control en la velocidad con que se conducen las unidades, su localización y tiempos en el recorrido.

La primera fase se cumplió con el 25% de la cobertura de transporte en general, se está trabajando sobre la segunda línea troncal, la cual comprendería las avenidas 16 de Septiembre, Paseo Triunfo de la República hasta el aeropuerto, esto se haría con participación tripartita, entre una institución financiera, y gobierno de los tres niveles.

La tercer ruta troncal será por la Avenida Gómez Morín hasta Zaragoza.

Por otra parte, se está trabajando en la profesionalización de los conductores del transporte, se les imparten cursos en CONALEP, para entrar a los esquemas de modernización y empresarial.

Actualmente se encuentran siendo asesorados por el CTS, es una sociedad civil denominada "Centro de Transporte Sustentable", la cual se encarga de desarrollar proyectos a nivel mundial; así como por el IMIP (Instituto Municipal de Investigación y Planeación).

13 de febrero del 2014.-

En esta fecha, se llevó a cabo reunión Ordinaria de la Comisión, en donde el Coordinador de la Comisión comunica a los presentes los temas que se están desarrollando en materia de transporte semimasivo, según información proporcionada por el Lic. Carlos Castañeda, encargado de proyectos especiales en el municipio de Juárez, quien se encuentra sosteniendo reuniones con los encargados del sistema que son gobierno del estado y la empresa que presta el servicio y que informa que para complementar las rutas alimentadoras sostienen pláticas con los concesionarios de transporte público con la finalidad de que las unidades tradicionales no circulen por el eje vial Juan Gabriel y el boulevard Zaragoza, además de que se encuentran analizando qué tipo de unidades van a seguir utilizando, si serían las mismas o mejorar las que se tienen actualmente, ya que depende de la definición que se tome en el costo de la tarifa.

27 de febrero del 2014.-

En esta fecha, se llevó a cabo reunión Ordinaria de la Comisión, en donde el Coordinador de la Comisión manifiesta que se cuenta con la presencia del Director de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, a quien le pregunta si en los corralones de OMEJ se cuenta con lugar para el caso de que alguno de los camiones del programa Vive bus sea objeto de detención por algún motivo y pueda ser resguardado adecuadamente.

Manifestando el Lic. Castañeda que la OMEJ, que no se tenía previsto el alojamiento de estos vehículos pero que se cuenta con tres corralones: CERESO, PEMEX Y Altavista de los cuales el primero tiene un 62% de capacidad de ocupación, el segundo se encuentra al 100% de su capacidad y el tercero tiene el 42% de capacidad de ocupación; por otra parte el Consejo Directivo de OMEJ autorizó el desalojo de corralones de partes sueltas de vehículos además de que se encuentra la realización próxima de un remate, por lo que se desalojarán en gran medida los corralones, además de que la Dirección de Mantenimiento de Vías Públicas tiene un corralón por la carretera a Casas Grandes para almacenar unidades oficiales, el cual no tiene mayor uso, por lo que se está contemplando la posibilidad de que OMEJ lo adquiera y este sería el de mayor viabilidad para estos casos, y en caso de que no se pudiera adquirir se alojarían en el corralón del CERESO.

El Regidor Raúl López manifiesta que otro tema relacionado con esto mismo es la capacitación a personal de OMEJ para poder realizar maniobras con estos

camiones, por lo que se propone al Director de OMEJ si estaría de acuerdo llevar a cabo contacto con Jesús Manuel García, encargado de la Dirección de Transporte Público de Gobierno del Estado para que se les proporcione capacitación a algunos empleados de OMEJ, tomándose este acuerdo, manifestando el Director de OMEJ que resulta muy positivo este tema, ya que no se tenía contemplado y se está analizando y tomando acuerdos al respecto.

Por último el Regidor Raúl López expone que es importante contemplar este aspecto ya que se está trabajando en la implementación de la segunda ruta troncal del transporte semimasivo y en un futuro cercano existirán más unidades de éstas y se tiene que prever en este tema.

13 de marzo del 2014.-

En esta fecha, se llevó a cabo reunión Ordinaria de la Comisión, en donde el Coordinador de la Comisión manifiesta que en la próxima reunión de la Comisión se invitará a participar al Lic. Carlos Castañeda Echaniz, Encargado de Proyectos Especiales en el Municipio de Juárez, con la finalidad de que informe lo referente a los aspectos técnicos y financieros, así como la empresa que estará a cargo de la realización del estudio de la nueva ruta troncal del transporte semimasivo.

25 de marzo del 2014.-

En esta fecha, se llevó a cabo reunión Ordinaria de la Comisión, en donde el Coordinador de la Comisión pregunta al Lic. Carlos Castañeda el presupuesto que se tiene contemplado para la realización del estudio y proyecto ejecutivo de la segunda ruta troncal en la ciudad denominada Juárez- Aeropuerto.

Informando el Lic. Castañeda, que se está en estudio del proyecto ejecutivo de la segunda ruta troncal, que es la que estaba planteada originalmente como primera parte de las 5 ó 6 que se tienen contempladas, la cual iniciará de la Colonia Felipe Ángeles, luego pasa por el centro, por la Vicente Guerrero, 16 de Septiembre, Paseo Triunfo de la República y llegará hasta el Aeropuerto o el Km. 20. Esta segunda ruta troncal Juárez Aeropuerto mide 19.5 Kilómetros.

El IMIP realizó propuestas, gobierno del Estado también, el Banco Mundial ha destinado un fondo para este proyecto ejecutivo, se licitó y ganó una empresa canadiense, denominada IBI GROUP, la cual cobra \$1,352,000 dólares por el proyecto, de los cuales el Banco Mundial aportará \$780,000 dólares y el resto se cubrirá con aportaciones de FONAVIN a través de BANOBRAS, actualmente se está en espera de que BANOBRAS firme un oficio de no objeción para que la empresa pueda realizar el proyecto, es importante recalcar que el Municipio de Juárez no aporta recurso alguno.

El proyecto comprenderá lo referente a la infraestructura, seguirá aportando asesoría el IMIP y las Direcciones de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio.

Se propone realizar un recorrido en los próximos días, con la finalidad de apreciar los avances en la colonia Tierra Nueva, en el lugar donde descansan los camiones del Vive Bus, toda vez que ya cuenta con pavimento y bardas; así como visitar la unidad de monitoreo, que es la empresa que se encarga del recaudo, se monitorean los camiones en tiempo real, donde se encuentran ubicados, velocidad que llevan, además los camiones llevan 4 cámaras cada uno para ver todos los ángulos los puede ver el chofer del camión y la empresa de monitoreo.

Esta unidad de monitoreo se encuentra ubicada en el boulevard Zaragoza y Eje Vial Juan Gabriel, y la labor de monitoreo diario es muy importante para la toma de decisiones; el recorrido sería de aproximadamente una hora y media de duración.

Por otra parte se expone que todos los días se realiza el cobro del Vive bus en compareció con el número de usuarios, y a partir del mes de abril se termina el acceso sin tarjeta preferencial para los que la requieran.

El gobierno del Estado mandó a un auditor de tiempo completo a la empresa Intra. Se tiene un plazo hasta el día 30 de abril para resolver lo de los camiones, se valoraron en \$1,200,000.00 pesos cada uno, la instrucción es que los camiones se tienen que cobra a la empresa Intra, pero a plazo por que los recursos no alcanzan.

El número de pasajeros que utilizaron el transporte hasta la semana 15 del mes de marzo es de 377,900.

Otro aspecto a corregir es que en la hora pico que hay mas pasaje y no se da a vasto el transporte, una solución es instalar orugas en los camiones o poner más camiones.

Por lo que se toma el acuerdo de realizar visita al centro de monitoreo y cobro así como al lugar donde descansan los camiones del Vive Bus, ubicado en Tierra Nueva, para los próximos días.

10 de abril del 2014.-

En esta fecha, y siendo las 9:00 horas, los Regidores integrantes de la Comisión de Transporte Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión, Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, acudieron a la oficina de recaudo del transporte vive bus Juárez, en donde fueron recibidos por el Ing. Sergio Acosta del Val, Delegado Regional en esta ciudad de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, así como por personal de la Dirección de Transporte Público del Estado, el Sr. Raúl Rodríguez Santillanes, Presidente de INTRA y el Lic. Luis Alfonso Sosa, Tesorero de la empresa INTRA, en donde recibieron explicación de la forma en que electrónicamente se tiene el control con videocámaras de lo que sucede dentro de los camiones de vive bus Juárez, así como también están monitoreadas las unidades a través de tableros electrónicos verificando que estén dentro de los recorridos establecidos así como la velocidad en que deben circular las unidades, cuando se detectan que van a mayor velocidad de lo que está permitido, se les comunica por radiofrecuencia ya sea por la empresa que controla el tráfico de las unidades o a través de Transporte Público que deben bajar la velocidad, de la

misma manera se mostró las nuevas máquinas recaudadoras que tienen acceso con tarjeta y con monedas.

Una vez terminada esta visita se trasladaron a la colonia Tierra Nueva, en el lugar donde descansan los camiones del Vive Bus, y se pudo verificar que el inmueble cuenta con pavimento y bardas.

24 de abril del 2014.-

En esta fecha, se llevó a cabo reunión Ordinaria de la Comisión, en donde el único asunto en la orden del día, y en relación con la solicitud de la Secretaría del Ayuntamiento respecto de la elaboración del dictamen por parte de las Comisiones de Hacienda y Transporte de la enajenación del sistema de recaudo del Vive bus, se toma el acuerdo de solicitar por ambas Comisiones a la Dirección de Patrimonio Municipal que realice avalúo del mismo, para estar en posibilidades de emitir el dictamen respectivo.

20 de mayo del 2014.-

En esta fecha se llevó a cabo reunión de las Comisiones conjuntas de Hacienda y Transporte; en donde se analiza la autorización de la venta de los camiones del sistema de transporte semimasivo Vive Bus, en donde los concesionarios ofrecen comprarlos en la cantidad de \$800,000.00 pesos cada uno, a pagarlos a plazos y sin intereses, tomándose el acuerdo de sostener el próximo viernes 23 de mayo del 2014 reunión en la empresa BEA, posterior a ello, con el comité técnico, y para finalizar con los concesionarios, todo esto con la finalidad de definir el precio, plazo e intereses a cobrar en las condiciones de compra venta de los camiones; ya que se tiene que analizar los flujos de ingreso, gastos operativos, para conocer el estado financiero del sistema.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:30 horas.

29 de mayo del 2014.-

En esta fecha, se llevó a cabo reunión Ordinaria de la Comisión, en donde el Coordinador de la Comisión cede el uso de la palabra al Lic. Carlos Castañeda, para que informe los avances que se tienen en relación con el sistema de transporte colectivo Vive Bus, exponiendo el Lic. Castañeda que a la fecha el sistema presenta un traslado de 53,000 personas diarias, por otra parte se exponen los temas del comodato de los inmuebles de propiedad municipal destinados al sistema, así como la viabilidad de vender o dar en comodato el sistema de recaudo y el tema de la venta de los autobuses.

Al finalizar con la exposición del tema, se toma el acuerdo de realizar visita a la empresa Bea, en los próximos días.

10 de junio del 2014.-

En esta fecha los integrantes de la Comisión llevaron a cabo la reunión de la Comisión de Transporte en las instalaciones de la empresa INTRA, en punto de las 9:00 horas, donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión, Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, los Regidores: Sergio Nevárez Rodríguez, Marisela Sáenz Moriel, de la misma manera se encuentran presentes: Lic. Víctor Manuel Ortega, encargado del proyecto del Vive Bus, por parte de Gobierno del Estado de Chihuahua, el Lic. Carlos Castañeda Echaniz, Encargado de Proyectos Especiales en el Municipio de Juárez, Lic. Luis. G., de Intra, Raúl Rodríguez, Presidente de Intra, Julio Frías B., Secretario de Intra, Luis Hernández, Técnico Transporte Público de Gobierno del Estado, Jesús Manuel García, encargado de Transporte Público de Gobierno del Estado, Jorge Isaac Arellano Flores, del Departamento de Transporte Público, Cynthia M. Villalba, y Enrique Torres, asesor de Regidores.

Como segundo asunto en la orden del día, el presidente de INTRA Raúl Rodríguez, manifiesta a los presentes, que en relación con el tema de la compra de los camiones propiedad del Municipio de Juárez por parte de la empresa, estarían en condiciones de comprarlos, pero de manera ajustada y con algo de presión, ya que están en posibilidad de pagar cada uno de los camiones que se utilizan en el Vive Bus, en un precio de \$800,000.00, sin intereses y pagando solo un camión por mes a partir del mes de septiembre del año en curso.

Manifestando los Regidores Norma Alicia Sepúlveda Leyva y Sergio Nevárez Rodríguez que el Municipio no puede vender los camiones si no es con el pago de intereses, ya que si para los préstamos personales se cobra un 9% de interés a los empleados, es ilógico que a la empresa Intra, que es una persona moral no se le cobre intereses; por otra parte debería hacerse una auditoría a todo el sistema a través de una empresa externa.

Manifestando el Regidor Raúl López que todas las acciones así como las visitas hechas a las distintas áreas y empresas que integran todo lo relacionado con el Vive Bus, son empresas confiables que nos han dado números reales y que no debemos desconfiar de ellos y los montos de pago que propone la empresa, se consideran justos, pues el precio propuesto en \$800,000 pesos, ya lleva el interés grabado, por lo que se considera justo el precio.

Por otra parte, el C. Raúl Rodríguez, presidente de INTRA, manifiesta que una segunda propuesta si se insiste en vender los camiones con intereses, propuesta que no se acepta como presidente de INTRA, sería rentar cada camión, a un costo de diez mil pesos por camión como renta mensual, durante 24 meses, y al término de este tiempo, se comprometen a devolver los camiones en las mismas condiciones en que se encuentran o en que fueron entregados.

Se toma el acuerdo de continuar con el análisis de este tema, dándose por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

17 de julio del 2014.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden Día, el Coordinador de la Comisión expone que en relación con la venta de los camiones destinados al transporte semimasivo Vive Bus, se tiene la propuesta del Municipio y de los concesionarios, ya sea vender cada camión en \$800,000.00 mil pesos, a plazos, uno por mes a partir del mes de septiembre del 2014 y sin intereses, o bien rentarlos en la cantidad de \$10,000.00 pesos mensuales cada uno, y ya han pasado 8 meses desde entonces y no se ha llegado a un acuerdo por lo que se debe tomar una decisión al respecto. Manifestando la Regidora Norma Sepúlveda que la posición de los Regidores de su fracción es autorizar la venta pero cobrando intereses, y que enviaron a la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua un oficio solicitando opinión de dicho órgano en relación a si el Municipio de Juárez tiene facultades para enajenar bienes a plazos y sin intereses.

Se toma el acuerdo de esperar la respuesta de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, y una vez emitida tomar la decisión correspondiente.

25 de julio del 2014.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden Día, el Coordinador de la Comisión expone que toda vez que por informes de la Regido Norma Alicia Sepúlveda Leyva se recibió oficio de parte de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua respecto de la opinión de dicho órgano en relación a si el Municipio de Juárez tiene facultades para enajenar bienes a plazos y sin intereses, y toda vez que la respuesta es que la decisión de enajenar bienes corresponde exclusivamente al Ayuntamiento, en tal virtud se convoca a esta reunión, con la finalidad de realizar el dictamen para la venta de los 50 camiones destinados al sistema de transporte semimasivo ViveBus.

Tomándose el acuerdo de que se analizará el proyecto de dictamen presentado por el Coordinador, para revisar los términos en los que se elaboró y analizar la posibilidad de someterlo a la aprobación del Ayuntamiento en la próxima Sesión de Cabildo a celebrarse el día 08 de agosto del 2014.

07 de agosto del 2014.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden Día, el Coordinador de la Comisión expone que en relación con la venta de los 50 camiones de propiedad municipal a la

empresa INTRA para destinarse al transporte Vive Bus, los concesionarios de INTRA, han manifestado que ya no es su deseo adquirir en compra venta dichos vehículos, toda vez que se encuentran buscando subsidios a través de un programa federal para adquirir camiones nuevos, es por lo que proponen pagar una renta con retroactivo.

Por lo que se toma el acuerdo que la próxima semana se esperará la propuesta formal de la empresa INTRA, y de la misma manera agendar una reunión con el Presidente Municipal para en conjunto analizar la propuesta.

28 de agosto del 2014.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del Día, el Coordinador de la Comisión expone que se recibió un escrito de parte del comité de vecinos "Barrio Nuevo Unido", en donde exponen los problemas relacionados con las terminales de la ruta 5a RN en la colonia Barrio Nuevo, las terminales se encuentran ubicadas en los siguientes lugares: una en la calle Arturo Meza y la otra en calles Malaquita y Arturo Meza; consistiendo los problemas en que tiran basura, hablan palabras altisonantes, realizan sus necesidades en la calle, ingieren bebidas alcohólicas, insultan a las mujeres que pasan por el lugar, etc., proponiendo los quejosos que se les de la terminal en calle 24 de febrero y Arturo Meza, se les rente un sanitario móvil y se solicite un contenedor de basura para que dejen de afectar a los vecinos.

Además solicitan que realicen un recorrido fijo por la calle principal de la colonia que es la calle Arturo Meza Gallegos.

Motivo por el que se invitó a la presente reunión a la señora Sua Rut Holguín Morales, del Comité de Vecinos "Barrio Nuevo Unido" y exponga personalmente su problema ante el Jefe de Transporte Público Local de Gobierno del Estado de Chihuahua, Lic. Jesús Manuel García Reyes, el cual expone que recibe copia del oficio por parte del comité de vecinos y se compromete a hablar con el dirigente de la ruta 5a, y dentro de una semana se harán los ajustes necesarios para buscar un lugar donde no se generen problemas, proporcionando a la señora Sua Rut Holguín Morales su número telefónico, para que en lo sucesivo la comunicación entre el comité y la oficina de transporte sea de manera directa.

Pasando a otro tema, el Lic. Jesús Manuel García Reyes expone que se han reducido los accidentes vehiculares en donde interviene transporte público, ello debido a que se han dado a la tarea de impartir cursos de conducción a los choferes.

El Regidor Alberto Reyes Rojas expone que se han mandado oficios a Transporte Público de Gobierno del Estado en donde habitantes de diversas colonias de la ciudad que se han visitado en el programa "Regidor Contigo" han expuesto la necesidad de que se cubra el servicio de transporte público en las mismas,

manifestando el Lic. García Reyes que se está atendiendo el asunto y en breve se resolverá.

Tomándose el acuerdo de seguir sosteniendo reuniones periódicamente para atender los diversos asuntos que se presenten, relacionados con el tema de transporte público.

11 de septiembre del 2014.-

Como primer punto del orden del día se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Raúl José López Lujan, Norma Alicia Sepúlveda Leyva y Alberto Reyes Rojas, coordinador, secretario y vocal de la comisión respectivamente, Enrique Torres V. Asesor de la fracción edilicia del PAN asistidos por la Arq. Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se comenta el desafortunado accidente del pasado 09 de septiembre donde el menor Ángel Gabriel Mayo S. de 10 años de edad falleciera al ser atropellado accidentalmente por una unidad del Vivebus y se comenta que en algunos camellones donde se encuentran ubicadas las paradas del Vivebus existen diversos obstáculos visuales y que se solicitara a la Dirección de Desarrollo Urbano que verifique y retire las marquesinas de publicidad que pudieran existir.

Se toma el acuerdo de invitar al Director General de Transito para que exponga los pormenores del accidente y de las medidas que se tomaran para evitar este tipo de accidentes

Se realizaron comentarios respecto a las negociaciones que están pendientes para la venta de los camiones con la empresa INTRA.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la Comisión siendo las 12:00 horas.

25 de septiembre del 2014.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 10:00 horas del día jueves 25 de septiembre del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día se tomo lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión, Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, como invitado se encuentra el Regidor Jesús José Rodríguez Torres, de la misma manera se encuentra presente los asesores Marcela Ivonne García Smit y Enrique Torres V.

Como segundo asunto en la Orden del Día, el Coordinador de la Comisión expone que se tenía contemplada la visita del Director de Tránsito Municipal Oscar Luis García Acosta, para analizar diversos aspectos de vialidad en el Municipio, pero se contactó con el Coordinador de la Comisión para disculparse y se recibió la invitación para que en los próximos días se acuda a visitar una escuela primaria en donde se brinde plática de educación vial, por parte de la Dirección de Tránsito Municipal, por lo que se toma el acuerdo de programar en los próximos días esta visita.

Como Coordinador de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

29 de octubre del 2013.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre y Carolina Frederick Lozano, y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 105 párrafo segundo del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez se designa a la Regidora Evangelina Mercado Aguirre como Secretaria de la Comisión y a la Regidora Carolina Frederick Lozano vocal de la Comisión.

Como tercer asunto en el Orden del Día, se establecen las fechas para las reuniones de la Comisión, las cuales serán el segundo y cuarto miércoles de cada mes, en un horario de las 11:00 horas.

Como cuarto asunto en la orden del día se toma el acuerdo de realizar la revisión del proyecto del reglamento de Turismo para este municipio, para lo cual se contará con asistencia de personal de la Dirección de Promoción Económica y Financiera, así como con el Director de la misma Dirección para que exponga los proyectos existentes en materia de turismo y desarrollo económico para este municipio, reunión que tendrá verificativo la próxima semana.

Como quinto asunto en la orden del día se toma el acuerdo de invitar en una posterior reunión al Director de Desarrollo Urbano para que informe a esta

Comisión en relación con los problemas existentes en los corredores comerciales ubicados en la Avenida Manuel Gómez Morín y calle Valle del Sol.

04 de noviembre del 2013.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión; de la misma manera asistieron de la Dirección General de Promoción Financiera y Económica, el Director Juan Ubaldo Benavente, Eduardo Rangel Serrano, Adrián González Torres, Julián Bermúdez Finan, Fernanda Avalos Medina, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Rodolfo Irigoyen Millán y las asistentes Andrea Rodríguez Rivas y Patricia del Rayo Díaz.

Como segundo asunto en la orden del día manifiesta Adrián González Torres de la Dirección de Promoción Turística, que actualmente se encuentran trabajando en la elaboración del reglamento de Turismo para este municipio, en conjunto con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, y que se están realizando estudios de mercado e investigación, ya que es muy importante contar con un documento de este tipo y además de ello trabajar en realizar oferta turística y regular el crecimiento que en el último año han tenido los giros de restaurant bar en los corredores turísticos de la Avenida Manuel Gómez Morín y calle Valle del Sol, y por otra parte se han olvidado otras zonas que cuentan con infraestructura sobre todo de estacionamiento como lo es la zona del Pronaf, por lo que sería conveniente seccionar áreas en la localidad para el crecimiento de zonas de turismo y regularlo.

La Dirección de Desarrollo Urbano se encarga de expedir licencias de funcionamiento por lo que hay que coordinarse de la misma manera con dicha dependencia.

En uso de la palabra el Director General de la Dirección General de Promoción Financiera y Económica manifiesta que la Dirección a su cargo tiene encomendadas tres áreas, que son la de Comercio, en donde tienen el proyecto de realizar asesorías en coordinación con la Secretaria de Economía de Gobierno del Estado de Chihuahua a los propietarios de negocios locales, respecto de la reforma fiscal así como brindar asesorías para exportar sus productos, y conseguir contactos entre productores juarenses y el exterior y conseguir créditos estatales o federales.

El área de turismo, que es la encargada de regular la oferta turística y el área de la industria en donde se tiene el proyecto de realizar visitas periódicas a la industria maquiladora para ver sus necesidades y coordinarse con la federación y el estado,

además de atraer mayor inversión para el municipio, por lo que estudian la posibilidad de provocar incentivos.

Por otra parte buscan regular el comercio informal para que se ofrezca un mejor servicio, así como en el área del consulado regular las casas de huéspedes para promover que se vayan a la formalidad.

En cuanto a la elaboración del reglamento de turismo para este municipio se toma el acuerdo de que una vez que se tenga el proyecto será enviado a la Comisión para su análisis y discusión.

27 de noviembre del 2013.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión y los asesora Marcela Ivonne García Smit y Rodolfo Irigoyen Millán.

Como segundo asunto en la orden del día y en uso de la palabra el Coordinador de la Comisión, hace del conocimiento de los asistentes que se tuvo comunicación con el Director General de Promoción Financiera y Económica, quien le manifestó que en lo referente al proyecto de Reglamento de Turismo, se encuentra muy avanzados el proyecto, por lo que en la próxima semana será presentado ante la Comisión.

Por lo que respecta al estudio de impacto del IVA, que se acordó en Sesión de Cabildo No. 6, de fecha 1 de noviembre del año en curso, se hiciera, se tuvo comunicación con el Secretario Técnico, quien manifestó que se esta elaborando por parte de la Secretaría.

Por otra parte manifiesta el Coordinador que uno de los proyectos de la Comisión es trabajar en conjunto con Gobierno del Estado y la Dirección de Promoción Financiera y Económica en relación con los programas para acceder a créditos por parte de las pequeñas empresas, por lo que en los próximos días se invitará a participar al encargado de esa área por parte de Gobierno del Estado.

12 de diciembre del 2013.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick

Lozano, Vocal de la Comisión y los asesores Marcela Ivonne García Smit y Ricardo Zamarripa.

Como segundo asunto en la orden del día y en uso de la palabra el Coordinador de la Comisión, manifiesta que en relación a los puntos que se tienen pendientes por parte de la Comisión, como son el estudio de impacto del IVA, que se acordó en Sesión de Cabildo No. 6, de fecha 1 de noviembre del año en curso y del proyecto de Reglamento de Turismo, el Director General de Promoción Financiera y Económica, le manifestó que ambos proyectos se encuentra muy avanzados, por lo que en breve se darán a conocer a la Comisión.

Por otra parte manifiesta la Regidora Evangelina Mercado que hace del conocimiento de la Comisión que de los días 14 a 16 de marzo del 2014 se llevara a cabo el evento denominado "Beakers Fest" el cual es un evento de motociclistas y sus familias, más las personas que se unan al evento, con invitados de El Paso, Texas y Nuevo México, en donde habrá concierto de rock, venta de bebidas y comida, por lo que se pide la colaboración para apoyar al evento, toda vez que tiene un fin de convivencia entre los asistentes además de apoyar con cirugías para la mujer en el área cérvico uterino.

Otro punto a tratar por parte del Coordinador es lo relativo a que una actividad que desarrollara la Comisión es una campaña en coordinación con la Dirección de Fomento y Desarrollo Económico para el próximo año, consistente en invitar a comerciantes que se encuentran desarrollando su actividad en la informalidad para que se regularicen y apoyarlos en sus trámites y conseguirles créditos a través de la Secretaría de Economía de Gobierno del Estado.

Para este mismo proyecto se tiene contemplado invitar a Desarrollo Urbano primero, para que explique los trámites a seguir ante dicha Dirección, para la obtención de la licencia de funcionamiento y con posterioridad invitar a representantes de CANACO y CANACOPE.

26 de diciembre del 2013.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día y en uso de la palabra el Coordinador de la Comisión, manifiesta que en relación a los puntos que se tienen pendientes por parte de la Comisión, como son el estudio de impacto del IVA, que se acordó en Sesión de Cabildo No. 6, de fecha 1 de noviembre del año en curso y del proyecto de Reglamento de Turismo, el Director General de Promoción Financiera y Económica, le manifestó que ambos proyectos se encuentra muy avanzados, por lo que en breve se darán a conocer a la Comisión.

Como tercer asunto en la orden del día se toma el acuerdo de citar a la Dirección de Desarrollo Urbano para para que explique los trámites a seguir ante dicha Dirección, para la obtención de la licencia de funcionamiento.

08 de enero del 2014.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, la Regidora Zuri Sadday Medina Reyes, el Regidor Alejandro José Seade Terrazas, de la Dirección de Desarrollo Urbano Lourdes Sánchez, Alejandra Corona, Raúl Martínez Soria, Ing. Javier Duarte y los asesores Marco Antonio Cedillo y María de loa Ángeles Apodaca Salamanca.

Como segundo asunto en la orden del día y en uso de la palabra el Ing. Javier Duarte, de la Dirección de Desarrollo Urbano expone los trámites a seguir ante dicha Dirección, para la obtención de la licencia de funcionamiento, así como se abordaron diferentes temas relativos a los servicios que presta la Dirección.

29 de enero del 2014.-

En el salón Alameda del hotel “El Paseo”, y siendo las 12:00 horas del día miércoles 29 de enero del año 2014, se llevó a cabo el foro denominado “Reglas de Operación del Fondo del Emprendedor Nacional 2014”, organizado por la Secretaría de Economía de Gobierno del Estado de Chihuahua y el Municipio de Juárez; la inauguración del evento estuvo a cargo del Presidente Municipal de Juárez, Lic. Enrique Serrano Escobar, el Secretario de Economía del Estado, Manuel Russek Valles, el Delegado Federal de la Secretaría de Economía Lic. David Dajlala Ricarte y la ponencia del tema estuvo a cargo del Lic. Carlos Gabriel Rodarte; quien es Director General de Programas y Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal.

Los integrantes de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico acuden al foro por invitación realizada por el Maestro Javier Sánchez Carlos, sub secretario de Economía, Zona Norte; así como por Juan Ubaldo Benavente, Director General de Promoción Financiera y Económica, con la finalidad de conocer como acceder a los fondos de innovación para desarrollar el fomento del empleo, a través de los cuales la micro, pequeña y mediana empresa puede adquirir subsidios, fondos para el emprendedor, para dar fomento a un negocio o proyecto y la economía de Juárez prospere.

Los subsidios se otorgan a fondo perdido por parte del Instituto Nacional del Emprendedor; para lo cual se han creado nuevas reglas de operación para resolver problemas, otorgar fondos para generar actividad económica, interviene un evaluador a cargo del proyecto que obtiene el apoyo para verificar que se cumplan con los requisitos establecidos.

Existen 5 categorías, como programas de sectores estratégicos y desarrollo nacional, Cruzada Nacional contra el hambre, etc.

Los requisitos para acceder a estos apoyos vienen contemplados en la página www.secretariadeeconomia.

Esta información servirá para difundir el programa y apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa juarense.

04 de febrero del 2014.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día martes 04 de febrero del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, en donde se desahogaron los siguientes asuntos en la orden del día:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores Raúl José López Lujan, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, así como los Regidores Jesús José Rodríguez Torres, Julio Alejandro Gómez Alfaro y Alejandro José Seade Terrazas, como invitados se encuentran el Maestro Javier Sánchez Carlos, Subsecretario de Economía, Zona Norte, así como Jesús Macías, asistente del Subsecretario, y los asesores Marcela Ivonne García Smit y Ricardo Zamarripa.

Como segundo asunto en la orden del día, el Coordinador de la Comisión da la bienvenida a los presentes y solicita al Maestro Javier Sánchez Carlos, exponga los programas de trabajo con que cuenta la Secretaría de Economía de Gobierno del Estado, así como los programas que se podrían empatar con el Municipio.

Manifiesta el Maestro Javier Sánchez Carlos que la zona que comprende la Subsecretaría a su cargo es el Municipio de Juárez, Janos, Asención, Galeana, Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes, Gómez Farías y Buenaventura.

Por otra parte, la Subsecretaría se encarga de ordenar y orientar planes de trabajo en tres áreas:

1.- Industria.- Ya sea extranjera, a través de corporativos en esta ciudad y nacional, principalmente en actividades manufactureras, en el apoyo a la apertura o ampliación de las plantas existentes, gestionan incentivos fiscales, como exenciones por tiempo determinado en materia fiscal, también apoyan a conseguir capacitación a personal, información económica de Juárez, elaboración de proyectos especiales, ya que Juárez cuenta con mano de obra de las más capacitadas y competitivas en el mundo.

La subsecretaría se dio a la tarea de elaborar un estudio de la competitividad económica de Juárez en el año 2013, el cual lo enviara a los Regidores para su conocimiento; ya que es importante la elaboración de estudios para una adecuada elaboración de proyectos.

2.- Área de Comercio.- Ya sea interior o exterior; Juárez es un área muy intensa de importaciones y exportaciones, por lo que se trabaja en coordinación con agentes aduanales, transportistas, aduana, además, el comercio interior se refleja en la economía informal, la piratería, el comercio ilegal; por lo que se brinda el mayor apoyo al comercio formal.

Se hicieron visitas y entrevistas en los cuatro puentes internacionales de la ciudad, Gerónimo, Santa Fe, Córdoba Américas y Zaragoza, se llegó a la conclusión de que la canasta básica de alimentos comprándola en la ciudad de Chihuahua, en Juárez y El Paso, Texas, cuesta más barata en El Paso, Texas que en las otras dos ciudades de México y la más cara es en la ciudad de Chihuahua.

3.- Área de Turismo.- La Secretaría de Turismo del Estado de Chihuahua realizó un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico en el Estado de Chihuahua, derivado de esto, la subsecretaría trabaja en lo referente a esta ciudad; por otra parte la Dirección General de Turismo en el Estado que depende de la Secretaría de Economía contrató una empresa denominada "Sinergia Turística" para elaborar un plan de turismo en la Zona Norte del Estado, en donde se llegó a la conclusión de que Juárez es de las 44 ciudades más importantes del país, con potencialidad y vocación turística, por lo que se tenía que elaborar un proyecto para determinar que aéreas se pueden desarrollar, encomendando este trabajo a la UACJ, concluyéndose 22 proyectos que se necesitan impulsar en Juárez, se cuenta con la información necesaria.

Se explican los 22 proyectos, como el denominado: Sensibilización e imagen de la ciudad, en donde se propone fortalecer el consejo de turismo municipal.

La red de museos y patrimonio, en donde se recomienda trabajar con las tres instancias gubernamentales para promocionar la visita de museos y así sea más fácil su sostenimiento.

Otros proyectos son: Observatorio de Turismo; Proyecto alternativo de salud, este consiste en atraer residentes de Estados Unidos que no cuentan con protección médica en su país, por los que son potenciales usuarios de servicios de salud en esta ciudad; Tendencias de mercado, agencia de viajes receptiva, desarrollo de proyectos turísticos, zona franca, programa taxi amigo, mejora en los puntos de entrada de ciudad Juárez; etcétera.

Por otra parte, y toda vez que la incidencia delictiva en la ciudad va a la baja, en consecuencia la recuperación de empleos va a la alza; se tiene contemplado que a partir del mes de enero del 2014 y para marzo del mismo año, se crearán 12,000 nuevos empleos, por lo que hay una franca recuperación económica en la ciudad.

Para terminar, el Maestro Javier Sánchez Carlos, hace el compromiso de enviar mensualmente a los Regidores el comportamiento de la inversión económica en la ciudad.

13 de febrero del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Raúl José López Lujan, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, así como los Regidores: Julio Alejandro Gómez Alfaro y Alejandro José Seade Terrazas, como invitados se encuentran de la Dirección General de Promoción Financiera y Económica, el Director Juan Ubaldo Benavente y Adrián González Jaimes y los asesores Marcela Ivonne García Smit y Ricardo Zamarripa.

Como segundo asunto en la orden del día, se le concede la palabra al Director General Promoción Financiera y Económica, quien informa a los presentes que tanto el Estado de Chihuahua como ciudad Juárez están invitados a participar en la feria de Tepic, Nayarit de los días 10 al 31 de marzo del presente año, siendo Chihuahua el estado invitado y Juárez es la única ciudad invitada; por lo que el día 11 de marzo tendrá participación nuestra ciudad a través de la orquesta sinfónica de la UACJ y el ICHICULT; la participación de ciudad Juárez la coordina la Dirección General de Promoción Financiera y Económica, el gobierno del estado proporciona el stand y el municipio la información (video de Juárez, dar a conocer la ciudad, información industrial).

Como tercer asunto en la orden del día el Director General Promoción Financiera y Económica presenta el proyecto de reglamento de Turismo para el Municipio de Juárez, el cual fue elaborado en coordinación con la UACJ; por lo que se pasa al análisis del mismo, manifestando el coordinador de la Comisión que tiene algunos señalamientos como en el artículo 8º. agregar a los Regidores integrantes de la Comisión de Turismo y en el artículo 11 agregar a la Dirección de Tránsito Municipal y a un representante de una central obrera que aglutine a los trabajadores relacionados con la rama turística.

Como asuntos generales el Regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro expone que en el próximo mes de octubre tendrá verificativo en esta ciudad el congreso nacional de SITATYR, por lo que solicita apoyo de la Dirección aquí representada para realizar un recorrido turístico por la ciudad y de esta forma los participantes se lleven buena impresión de la ciudad y darla a conocer a su lugar de origen, manifestando el Director que desde luego cuenta con el apoyo de la Dirección y se pueden coordinar con la secretaria de Economía en la ciudad para este evento. Dándose por terminada la reunión, siendo las 14:30 horas.

04 de marzo del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Raúl José López Lujan, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano,

Vocal de la Comisión, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Rodolfo Irigoyen Millán.

Como segundo asunto en la orden del día, se continúa con el análisis del proyecto de reglamento de Turismo para el Municipio de Juárez, por otra parte se informa a los presentes que en la próxima reunión de la Comisión, se invitará a la Comisión de Gobernación para que en conjunto se continúe con el análisis del proyecto de reglamento.

18 de marzo del 2014.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día martes 18 de marzo del año 2014, tiene inicio la reunión de las Comisiones de Turismo y Desarrollo Económico y Gobernación en donde se desahogaron los siguientes asuntos en la orden del día:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico: Raúl José López Lujan, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, así como los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, el Regidor Alejandro José Seade Terrazas, de la Dirección de Gobierno Municipal el Lic. Alberto Solórzano Chavira y la Lic. Leticia Chagoya, de la Dirección de Promoción Financiera y Económica Adrián González Torres, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit, Rodolfo Irigoyen Millán y Ricardo Muñiz.

Como segundo asunto en la orden del día, se termina con el análisis del proyecto de reglamento de Turismo para el Municipio de Juárez, por lo que se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo y turnarlo a la Secretaría del Ayuntamiento para que en la próxima Sesión de Cabildo se discuta y en su caso se apruebe.

08 de abril del 2014.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día martes 08 de abril del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, en donde se desahogaron los siguientes asuntos en la orden del día:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico: Raúl José López Lujan, Coordinador de la Comisión, Evangelina

Mercado, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, el Lic. Ernesto Robles, encargado de la realización de la “Feria de Juárez 2014”, y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, el Coordinador de la Comisión le cede la palabra al Lic. Ernesto Robles, con la finalidad de que informe a la Comisión lo relativo a la realización de la feria; manifestando el encargado de la realización de la Feria de Juárez 2014 que tendrá verificativo del día 3 al 19 de octubre del 2014, en el centro histórico de esta ciudad, apovechando la zona de comercio intenso que abarca de las calles Ugarte, Velarde, Vicente Guerrero, la Paz, Noche Triste, lo anterior derivado de que este año la ciudad invitada a la feria de Aguascalientes es precisamente ciudad Juárez, se analizaron los problemas en el centro que son el cruce del tren y el vive bus, por lo que se estableció un perímetro a partir de la avenida Francisco Villa, la avenida Lerdo, calle Santos Degollado y 16 de Septiembre, en donde se instalarán atracciones dirigidas al mercado infantil, familiar y adulto, incluyendo talento artístico local y con eventos comerciales, turísticos y artesanales, se instalarán 5 templete para presentaciones de artistas ubicados en: Avenidas Juárez, Francisco Villarreal, calle Abraham González, 16 de Septiembre, frente al CEMA y frente al gimnasio municipal Josué Neri Santos. Se está trabajando en conseguir recursos con diversos patrocinadores, además se instalarán estacionamientos que tendrán la capacidad para 2,000 vehículos y contarán con alumbrado y seguridad, para lo cual se está trabajando coordinadamente con OMEJ, estarán ubicados atrás del CEMA, Plaza Balderas, Plaza Guadalupe, Reforma y en la Presidencia Municipal; Se toma el acuerdo de continuar con este tema en una próxima reunión a la que se convocará con posterioridad.

10 de abril del 2014.-

En esta fecha, los integrantes de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, acompañados del Lic. Ernesto Robles, encargado de la realización de la “Feria de Juárez 2014”, llevaron a cabo un recorrido por en el centro histórico de esta ciudad, en la zona donde tendrá verificativo la realización de la “Feria de Juárez 2014”, habiendo recorrido el perímetro de las Avenidas Juárez, Francisco Villarreal, calle Abraham González, 16 de Septiembre, Gimnasio Municipal Josué Neri Santos, calles Ugarte, Velarde, Vicente Guerrero, la Paz, Noche Triste, con la finalidad de analizar las expectativas y analizar y sugerir propuestas al proyecto.

15 de abril del 2014.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día martes 15 de abril del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, en donde se desahogaron los siguientes asuntos en la orden del día:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico: Raúl José López Lujan, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, el Lic. Juan Ubaldo Benavente, Director General de Promoción Financiera y Económica, el Lic. Ernesto Robles, encargado de la realización de la "Feria de Juárez 2014", y los asesores Marcela Ivonne García Smit y Marco Antonio Cedillo.

Como segundo asunto en la orden del día, se analiza lo referente a los trabajos de la organización de la feria de Juárez 2014, manifestando el Director General de Promoción Financiera y Económica que el gobierno del Estado se suma a este proyecto, en esta etapa en coordinación con Obras Públicas del Municipio se encuentran limpiando terrenos en la zona, y la fiscalía del estado coordinará la seguridad pública, no se permitirá en los estacionamientos que se dispongan a franeleros o cuidadores de autos, para evitar abusos y altos cobros, así como garantizar la seguridad, la Dirección de Alumbrado Público se encuentra realizando trabajos de reparación de luminarias en la zona.

Además de que el gobierno del Estado apoyará económicamente a la realización de la feria para lo cual se tiene realizado el proyecto ejecutivo el cual divide en 5 zonas el área del centro histórico y cada zona se asignó a un responsable, siendo los responsables el IMIP, Obras Públicas, Eleno Villalba, Sánchez Romo; Cámaras empresariales y de comerciantes.

Por otra parte, los comerciantes estan dispuestos a participar ya que les generará ingresos, hay constante comunicación con este gremio de parte del comité organizador y se están realizando reuniones frecuentemente.

Se toma el acuerdo de que se agendará la presentación del proyecto ejecutivo de la feria 2014 en la Sesión Previa de Cabildo a celebrarse el 23 de abril del 2014.

22 de abril del 2014.-

El día 22 de abril del 2014, a las 14:00 horas, se reunieron en la Sala de Juntas del H. Cuerpo de Regidores, los Integrantes de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, estando presentes el Regidor Raúl José López Lujan Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión y la Regidora Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, así como los asesores: Arq. Marco A. Cedillo, y Lic. Nicolás Jurado, Asesor de la Fracción del P.R.I., para tratar los siguientes asuntos:

Una vez iniciada la Sesión, el Regidor Raúl López, agradece la presencia a los asistentes y solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la Sesión anterior y solicita su aprobación para publicarla en la página de transparencia del municipio, votando de manera unánime la solicitud, informa el Regidor López Lujan, que el motive de la convocatoria para la Sesión es para informar a la Comisión el estado que guarda la organización de la Feria Juárez 2014.

Explica el Regidor que la organización es un reto muy difícil, que se pretende revivir el Centro Histórico de la Ciudad, que la idea del Presidente Municipal es dignificar a los juarenses, se pretende que la feria sea un emblema de la ciudad, por ello debe ser un evento de realce a la altura de las ferias más importantes del País, explica que en otras partes del estado incluso del País, las ferias representan una fuente de recursos y una derrama económica, mientras que en Juárez ni feria existe, por ello el reto de hacer una buena organización, por lo que propone a los integrantes de la Comisión de Turismo hacer una invitación al organizador de la Feria, el Lic. Ernesto Robles para que explique ante todos los Regidores el alcance del proyecto, sus necesidades, sus debilidades y sus fortalezas, para que de esa manera se le pueda apoyar e impulsar para sacar adelante este proyecto que es del interés del Presidente Municipal Enrique Serrano y del C. Gobernador Cesar Duarte Jaquez.

La Regidora Frederick, solicita al Coordinador de la Comisión, que se incluya a los jóvenes y madres solteras si en la organización del evento requieren contratar personas para empleo temporal, a lo que el Regidor López Lujan responde que se tendrá en consideración una vez que se conozca el proyecto, finalmente se toma de acuerdo de que el Regidor Raúl López, acudirá con el Secretario del Ayuntamiento para agendar una cita con el Lic. Ernesto Robles organizador de la Feria Juárez 2014, para que acuda a exponer el proyecto ante los 18 Regidores,

06 de mayo del 2014.-

Los integrantes de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico se reunieron el día 06 de mayo del 2014 a las 11 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifico la asistencia de los integrantes de la comisión estando presentes: El C. Raúl José López Lujan, Evangelina Mercado Aguirre y Carolina Frederick Lozano regidores Coordinador, Secretaria y Vocal de la comisión asistidos por la Arq. Ángeles Apodaca Asesora de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se aborda el tema de la “Feria de Juárez 2014” donde se acuerda que se solicitara al Lic. Ernesto Robles encargado de la realización de “Feria de Juárez 2014” la definición del proyecto de una manera detallada donde describa de manera específica las solicitudes de apoyo a cada una de las dependencias municipales para poder coordinar las tareas solicitadas y realizarlas de una manera efectiva.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

27 de mayo del 2014.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día martes 27 de mayo del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de Turismo

y Desarrollo Económico, en donde se desahogaron los siguientes asuntos en la orden del día:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico: Raúl José López Lujan, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran los Regidores Zuri Saddy Medina Reyes y Jesús José Rodríguez Torres, así como el Lic. Ernesto Robles, encargado de la realización de la “Feria de Juárez 2014”, lo acompañan Araceli Revelez Gómez y Roberto Ornelas Cervantes y los asesores Marcela Ivonne García Smit y Marco Antonio Cedillo.

Como segundo asunto en la orden del día, el Coordinador de la Comisión le cede la palabra al Lic. Ernesto Robles, con la finalidad de que informe a la Comisión lo relativo a la realización de la feria; manifestando el encargado de la realización de la Feria de Juárez 2014 que tendrá verificativo del día 3 al 19 de octubre del 2014, en el centro histórico de esta ciudad, los avances que se tienen en los operativos en materia de seguridad pública y de iluminación, estando todavía pendientes los temas de recursos para acondicionar los espacios públicos en la zona.

Se toma el acuerdo por parte de la Comisión de sostener reunión con el Secretario del Ayuntamiento para determinar los proyectos definidos para la realización de la feria y qué Dependencias colaboran, y derivado del informe recibido se sostendrá posterior reunión con el Presidente Municipal para analizar el tema.

Dándose por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

17 de junio del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día el Coordinador de la Comisión otorga el uso de la palabra al Director General de Desarrollo Económico, Juan Ubaldo Benavente Bermúdez quien expone los planes inmediatos de la Dirección a su cargo, relacionados con la organización de la Feria Juárez 2014, informa a la Comisión que el Lic. Ernesto Robles fue cesado por el Presidente Municipal por que no se vieron avances en el tiempo que estuvo al frente, comenta que en un par de semanas se nombrará un patronato y un director, para que se hagan cargo de la organización de la feria.

Por otra parte, el Director informa que asistió a la Feria de San Marcos, a invitación de Alejandro Alba, organizador de la feria en Aguascalientes, quien se ofreció en asesorar al patronato para la organización exitosa de la feria en ciudad Juárez, se tiene contemplado para la feria la Plaza de la Mexicanidad, conocida como la X, los hoyos del Chamizal así como el Parque Central y será el patronato quien tome la decisión final, finalmente, comenta que el 16 de julio se presenta el proyecto ejecutivo para el centro de convenciones de ciudad Juárez y después tendrá verificativo la licitación pública.

Se toman los siguientes acuerdos:

- 1.- Dar oportunidad a los grupos y artistas juarenses para que participen en la feria.
 - 2.- Ayudar al comercio local.
 - 3.- Acuerdan una reunión para el próximo jueves 19 del presente.
- No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

26 de junio del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se analiza el tema de la realización de la feria Juárez 2014, en donde se expone que todavía no se ha realizado el nombramiento del nuevo director de la feria, pero que se encuentran en la conformación de un patronato que será el encargado de la realización de la feria, por lo que se toma el acuerdo de invitar el próximo jueves 03 de julio, al Lic. Juan Ubaldo Benavente Bermúdez para que exponga los avances en el tema.

Como asuntos generales manifiesta la Regidora Carolina Frederick Lozano, que se informe sobre el avance en la modificación al cambio de nombre de la Dirección General de Promoción Financiera y Económica por el de Dirección General de Desarrollo Económico, manifestando el Regidor Raúl José López Luján que la modificación al nombre se autorizó por el Ayuntamiento en Sesión de Cabildo de fecha 06 de diciembre del 2013, cuando se autorizó el nuevo organigrama de las dependencias municipales, por lo que respecta a las modificaciones al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, se está a la espera de su aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

02 de julio del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se analiza el tema de la realización de la feria Juárez 2014, en donde se concede el uso de la palabra al Director de Desarrollo Económico, el cual expone que la feria si se realizará este año y será los días 17 de octubre al 02 de noviembre del 2014, tendrá verificativo en las instalaciones de la Plaza de la Mexicanidad, mejor conocida como la "X", y se conformó un comité para los trabajos de la feria, en donde Gilberto Cueva es el Presidente y Felipe Galán el Director y el de la voz es el encargado por parte de Gobierno Municipal, además forman parte del comité empresarios integrantes de CANACO, como hoteleros, restauranteros, comerciantes, etc.

Se instalarán aéreas de juegos en la feria, antros, rodeo, restaurantes, habrá suficientes baños, además de que se contará con eventos culturales, presentaciones de artistas de renombre, así como talentos locales, así como de instituciones educativas; tendrá un costo de entrada, para estar en posibilidad de cubrir los costos de mantenimiento.

Se toma el acuerdo de realizar en los próximos días un recorrido en la Plaza de la Mexicanidad, para supervisar las áreas en donde se instalarán las diferentes atracciones con que contará la feria.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

17 de julio del 2014.-

En la sala de Cabildo de la Unidad Administrativa Benito Juárez y siendo las 12:00 horas del día jueves 17 de julio del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, en donde se desahogaron los siguientes asuntos en la orden del día:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico: Raúl José López Lujan, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, de la misma manera se encuentran presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Cristina Paz Almanza, Jesús José Rodríguez Torres, José Márquez Puentes, Sergio Nevárez Rodríguez, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Alejandro José Seade Terrazas, María del Rosario Delgado Villanueva, Zuri Sadday Medina Reyes, Julio Alejandro Gómez Alfaro, el Secretario del Ayuntamiento: Jorge Mario Quintana Silveyra, el Director General de Promoción Financiera y Económica: Juan Ubaldo Benavente Bermúdez, de la Dirección de Gobierno Municipal: Alberto Solórzano Chavira, el asesor de proyectos especiales Carlos Castañeda Echaniz, como invitados se encuentran presentes integrantes de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO): Antonio Dávila A., Rogelio González A., Gilberto Cuevas, Alejandro Ramírez R., Wendy Valenzuela, de Sindicatura Municipal: Jaime Carlos Pereyra, así como los asesores: Marcela Ivonne García Smit, Nicolás Jurado Arredondo, Ángeles Apodaca Salamanca, Oscar Ariel Gamboa, Enrique Torres, Rodolfo Irigoyen Millán.

Como segundo asunto en la orden del día se analiza el tema de la realización de la feria Juárez 2014, en donde se concede el uso de la palabra a representantes de CANACO, quienes exponen lo siguiente:

El evento de la realización de la feria lleva por nombre: "Fiesta Juárez 2014" y tiene como objetivo colaborar con nuestros gobiernos para la recuperación de los espacios públicos, el fomento de la cultura y el deporte, la diversión de la juventud, el entretenimiento familiar, la promoción de las tradiciones culinarias y artesanales del estado. Del mismo modo se busca la promoción internacional de nuestra ciudad.

El evento en mención, por su magnitud y características, requiere del apoyo decidido de los gobiernos Municipal y Estatal para lograr nuestro objetivo, ya que el mismo no tiene fines de lucro.

El evento se llevara a cabo en la "Plaza de la Mexicanidad" del 17 de octubre al 2 de noviembre del presente año, esperándose una afluencia aproximada de 300,000 personas; la "X" es un símbolo de la ciudad; en dicho lugar se contienen 7.5 hectáreas de terreno disponible, de fácil acceso desde cualquier zona de la ciudad; cuenta con 4,000 + cajones de estacionamiento disponibles.

Se está trabajando con 12 comisiones interdisciplinarias:

- Planeación, organización y logística
- Manejo de recursos y auditoría
- Infraestructura y mantenimiento
- Estacionamientos, vialidades y transporte público
- Espectáculos, atracciones, cultura y deporte
- Comercialización
- Publicidad y promoción
- Seguridad y protección civil
- Centros nocturnos, restaurantes y snack bars
- Servicio social y vinculación
- Coordinación con gobiernos
- Prensa y comunicación social

El contenido del evento contempla espectáculos de diversión, culturales y deportivos, como espectáculo circense, torneos deportivos locales e internacionales, magia, espectáculo ecuestre, rodeo, rodeo infantil, granja didáctica, batalla medieval, espectáculos artísticos masivos, atracciones mecánicas, espectáculo pirotécnico musical.

El área comercial y de exposiciones, se ubicará en la parte central de la plaza, contará con 230 módulos, carpas tipo árabe, 300m² de áreas libres comercializables.

Se contempla como precio al público \$ 50.00 pesos, Incluye todas las atracciones, niños gratis (se esperan más de 50 mil niños).

Otros espectáculos: cine, el cual tendrá un costo de \$ 65 pesos/ adulto, \$ 55 pesos/ niños, MUSEO LA RODADORA, con un costo de \$ 75 pesos, \$ 83 pesos con entrada a la Mega Pantalla, CIRCO, con un costo de \$ 50 pesos entrada general en gradería.

La Inversión total para la realización del evento se calcula en \$ 33, 200,000.00

Manifestando la totalidad de los Regidores presentes su conformidad con la realización de la feria, por lo que se toma el acuerdo de otorgar su voto favorable para que en la Sesión de Cabildo a celebrarse el día 18 de julio del 2014 se apruebe la solicitud para que el Municipio de Juárez apoye con \$7,000,000.00 siete millones de pesos, los cuales básicamente servirán para enjear el perímetro de la plaza, ya que actualmente se encuentra desprotegida y servirá de la misma manera el enjear para que en lo sucesivo los menores de edad que acudan a la plaza corran menor peligro ya que las vialidades en las que se encuentra ubicada la plaza son de gran afluencia vehicular.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

12 de agosto del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se analiza el tema de la realización de la "Fiesta Juárez 2014, en donde se concede el uso de la palabra al Director Lic.

Carlos Castañeda Echaniz, el cual expone que por parte del Municipio se encuentra encargado de la logística del proyecto, y el Lic. Juan Ubaldo Benavente es el responsable del proyecto, la Cámara de Comercio fue quien solicita desarrollar el proyecto y solicita autorización y apoyo al Municipio, el Comité organizador se encuentra integrado por el Consejo de la CANACO, y funcionarios del Municipio, este evento tendrá verificativo los días 17 de octubre al 02 de noviembre.

En relación al espacio en donde se instalará, es en la plaza de la Mexicanidad, ya que en donde se encontraban las instalaciones anteriores de la feria no es posible porque se encuentran destruidas, en el parque Central no es posible porque el lugar no se presta para ello, el hipódromo galgódromo es buen espacio pero ahorita costaría mucho dinero, por lo que se escogió ese lugar.

El municipio aportará 7 millones, el evento costará 33 millones; el espacio cuenta con 8 hectáreas, en donde se instalará teatro al aire libre, el teatro del pueblo tiene capacidad para 10,000 personas, en su mayoría habrá talento local, sinfónica de la UACH, habrá restaurante vip de 2 pisos, además de rodeo, granja de animales, juegos mecánicos, mega pantalla para transmitir los bailables en vivo, el bordo del río habrá fuegos artificiales, eventos deportivos, (lucha libre, tae kwan do, etc.) módulos de artesanías, pabellón del arte, escultores, alfareros, etc.; por otra parte esta fiesta es diferente de las ferias ya que no habrá juegos de apuestas ni palenque, será un lugar en donde la juventud se pueda expresar, además de que las familias podrán tener un lugar de entretenimiento, y comida, estarán disponibles 230 locales, de los cuales hay 190 módulos que se rentarán en \$12,000 pesos, y por el giro se cobra aparte, habrá 200 baños, 40 módulos para productores del estado, se espera la asistencia de 300,000 personas, el costo es de \$50.00 pesos y a los niños no se les cobrará, también se contratara un seguro de responsabilidad civil.

Por lo que respecta al estacionamiento hay contemplado un circuito de 10 estacionamientos, lo está generando OMEJ, con un costo de \$20.00 pesos, el mismo OMEJ solventa gastos de operación de los estacionamientos y el resto se paga para el circuito de transporte que se incluye con los mismos 20 pesos, este consiste en que habrá traslado de los estacionamientos lejanos a la plaza en un camión cada determinado tiempo hasta la plaza, además de que se proporcionará seguridad y auxilio vial.

No se cierra el tránsito vehicular en las avenidas Rafael Pérez Serna y Heroico Colegio Militar durante la fiesta solamente un carril en cada avenida y los otros dos carriles serán de baja velocidad, se está negociando con Vive Bus para que den servicio de las 10:00 p.m. a las 4:00 a.m. de manera gratuita.

Se toma el acuerdo de que se continuarán con las reuniones informativas del evento, así como se agendará una visita en los próximos días a la plaza de la mexicanidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

26 de agosto del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se analiza el tema de la realización de la “Fiesta Juárez 2014”, manifestando el Coordinador de la Comisión que ha sostenido diversas reuniones con los integrantes del comité organizador, en donde entre otros aspectos se abordó el tema de los artistas que participarán en el evento, siendo los Recoditos, Adrián Uribe, Mimoso y su Banda, Panteón Rococó, como artistas locales estará la banda Sonora Escándalo, etc.

Tomándose el acuerdo de realizar una visita a la plaza de la Mexicanidad para supervisar el avance en el enrejado y posterior a ello realizar visita a la avenida Juárez para analizar los avances en la remodelación de dicha avenida, para lo cual se contactará al encargado del proyecto Ing. Eleno Villalba.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

09 de septiembre del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día martes 09 de septiembre del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, en donde se desahogaron los siguientes asuntos en la orden del día:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico: Raúl José López Lujan, Coordinador de la Comisión, la Regidora Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión, como invitado se encuentra el Regidor Jesús José Rodríguez Torres, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit, Oscar Ariel Gamboa Rubio y José Apolinar Sánchez Aguijo.

Como segundo asunto en la orden del día y en relación con el tema de los avances en las obras de remodelación de la avenida Juárez en esta ciudad, se toma el acuerdo de invitar en una siguiente reunión al arquitecto Eleno Villalba, encargado del dicho proyecto, para que informe al respecto, lo anterior, en virtud de que en la presente reunión no pudo estar presente.

Como tercer asunto en la orden del día se analiza el tema de la realización de la “Fiesta Juárez 2014”, manifestando el Coordinador de la Comisión que ya se cuenta con la lista de artistas nacionales invitados a participar, quienes son: Cardenales de Nuevo León, Adrián Uribe, K-Paz de la Sierra, Pesado, Mimoso y su banda, Panteón Rococó, Banda Recoditos, Invasores de Nuevo León; no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.